

EL VOLUNTARIADO CON MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN. PROGRAMA DE FORMACIÓN

Ester Carrión Morales

M.^a Ángeles Hernández Prados

Universidad de Murcia

RESUMEN

La educación en la sociedad del siglo XXI se enfrenta al reto de dar respuesta a factores sociales de gran índole. Para conseguirlo es fundamental que los profesionales que trabajan con menores alcancen un crecimiento personal, a través de la adquisición de herramientas y habilidades que desarrollen su capacidad emocional, para poder resolver los conflictos que se producen entre iguales de manera pacífica. De esta forma, en los contextos más desfavorecidos, donde los menores se enfrentan a una gran marginación social y a un gran riesgo de delinquir en un futuro, las asociaciones y organizaciones comunitarias juegan un papel fundamental en el trabajo con los menores. Estas organizaciones cuentan con diversos profesionales, entre ellos voluntarios que han de recibir una formación especializada para desempeñar su labor dentro de las instituciones educativas.

Palabras Clave: marginación, delincuencia, voluntariado, crecimiento personal, capacidad emocional

1. INTRODUCCIÓN

Con el panorama social descrito por Cáritas (2013) caracterizado por la creciente desigualdad social y el empobrecimiento económico que afecta estrepitosamente en las personas y familias más pobres, la educación no puede responder exclusivamente desde parámetros cognitivos. Reducir la educación a la acción de instruir es un grave error cometido con excesiva frecuencia en los contextos formales en los que se mueven fundamentalmente por la repetición de los conocimientos. Así lo expresa Elia López (2011, p.15) “Hoy en día, educar no se reduce a instruir, a transmitir conocimientos y destrezas, sino que se centra en el desarrollo integral de la persona, en sus actitudes, sentimientos y valores que le hacen ser persona para vivir y convivir en sociedad”, especialmente en una sociedad que cambia a una velocidad vertiginosa, obligando a representar los modelos educativos en función de las problemáticas emergentes.

La sociedad del siglo XXI se enfrenta a una situación de trepidante cambio a nivel educativo, social y cultural que requiere repensar las nuevas estructuras familiares, el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las redes sociales, los fenómenos migratorios entre otros fenómenos sociales que tienen un impacto directo en la infancia y la juventud (Gimenez, s.f)

En esta línea, como aseveran Clares y Martínez (2011), la situación social en la que estamos inmersos nos obliga a ser conscientes del papel tan importante que juega la educación como medio valioso para ayudar a las futuras generaciones a adaptarse a los cambios. Desde el nacimiento hasta los seis años de edad se sustentan los pilares educativos por parte de las personas que cuidan y educan al niño, siendo pues especialmente relevante la correcta intervención con menores que nazca de una rica formación a educadores adaptada al contexto social y cultural en los que se encuentren los niños y niñas.

Desafortunadamente, tal y como nos recuerdan Hernández y Tolino (2013) no todas las familias presentan los factores socioculturales, afectivos, socioeconómicos y físico biológicos adecuados para el óptimo desarrollo del menor, incrementándose de este modo la tendencia a presentar problemas de comportamiento. En este contexto, es especialmente preocupante los problemas de conducta que presentan los jóvenes. Cuando el niño o adolescente presentan graves problemas de conducta que ocasionan desajustes sociales aparece la delincuencia como conflicto social, definiendo así la conducta desviada como el comportamiento que va en contra de las normas sociales (Mondragón y Trigueros, 2004). Ante estos problemas, la sociedad oscila entre posturas pasivas y permisivas ante factores que podrían identificarse como lesivos para el bienestar y el desarrollo infantil, y por otro mediante posturas inmediatas a acontecimientos sociales traumáticos o llamativos. De esta forma la escuela ha de repensar su intervención, solución y mejora de dichos problemas, a pesar de que coexistan factores sociales y familiares aparentemente lejanos a ella (Gimenez, s.f).

Crear un clima de convivencia pacífica en los centros educativos a través del fomento de habilidades sociales como la mejora de la comunicación, la negociación y la mediación, es una forma eficaz de hacer efectiva la educación para la paz, concibiendo el conflicto como una oportunidad para el crecimiento personal y no como meros problemas de disciplina que deben ser resueltos a cualquier coste (Funes, 2000). Sin embargo, la escuela no cuenta con suficientes recursos personales para dar respuesta a esta problemática, por lo que se hace necesario la participación de la comunidad en los centros educativos a través de asociaciones especializadas que den una respuesta directa a los problemas de conducta de los menores en riesgo de exclusión social.

Tras esta aproximación al estado de la sociedad actual y la necesidad imperante de una intervención educativa diferente situada en un modelo en el que la ética deje de ser secundaria para convertirse en la columna vertebral o esqueleto de cualquier tarea educativa, se procederá a describir brevemente la situación de riesgo y vulnerabilidad en la que se encuentran los menores. Finalmente, se describirá el programa de formación de voluntarios, Proyecto Icaro, de la organización Euroacción

2. MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN. EL PAPEL DEL VOLUNTARIADO

A pesar del fuerte desarrollo normativo y una mayor conciencia del bienestar y de los derechos de la infancia, en ocasiones, tal y como reconoce Giménez Ciruela (s.f.) la sociedad parece oscilar entre posturas pasivas-permisivas y posturas reactivas e inmediatas, más específicamente, la propia escuela se convierte en receptora pasiva de estos problemas, y paradójicamente a la vez está obligada a la intervención, solución o mejora de los mismos.

Desde la universidad, titulaciones como la educación social muestran una especial sensibilidad hacia estas problemáticas. Prueba de ello, es el hecho de que se hayan incrementado a demanda del alumnado el número de centros con los que se mantiene convenio para la realización de las prácticas escolares en dicha titulación, tal y como se pueden comprobar en los datos aportados por Hernández y Tolino (2012) ya que encabezan la lista de los centros educativos no formales.

La marginación social es un proceso objetivo, que se produce en virtud de unos mecanismos funcionales dentro de las sociedades organizadas o estructuradas para fines muy concretos. Un rasgo propio de la delincuencia es la desviación social entendido como un comportamiento que se aparta de las reglas normativas, actuando en contra de las normas sociales. La sensibilidad hacia la vulnerabilidad en la que se encuentran los menores ha dado lugar al incremento de estudios favoreciendo una mayor visibilidad de los mismos y a la generalización de terminologías como la generación NINI para referirse por un lado a los jóvenes que ni estudian ni trabajan, los cuales se han visto atrapados en un entramado de celdas en la que lo económico tan solo es una más (Garate, 2012). Con un terminología similar la generación SISI,

se utiliza para referirse aquellos jóvenes que trabajan y estudian, viviendo en un situación de estrés constante.

Según Picornell (2004) los menores vulnerables o en riesgo de exclusión son expresiones que se utilizan para referirnos al grupo de menores en el que concurren situaciones personales que inciden negativamente en su desarrollo como la falta de habilidades para la crianza y educación de los hijos, comportamientos violentos, incumplimiento de las obligaciones que impone la patria potestad. Los menores en riesgo de exclusión social tienden a agruparse en pandillas que se generan de forma espontánea. La desescolarización, los conflictos familiares, la falta de afecto, el fracaso escolar, la incultura o el absentismo escolar llevan a los menores a unirse a iguales que padecen los mismos problemas. A pesar de que pueda parecer positivo, a la larga los menores tienden a aislarse en guetos y a atentar contra otros menores que viven en mejores condiciones, por lo que la predelinuencia, el tráfico y/o consumo de drogas son las salidas más concurridas para estas pandillas (Mondragón y Trigueros, 2004).

Las deficiencias educativas tienen menor incidencia en la exclusión social en comparación con los ámbitos social, económico y laboral, aunque suponen una situación de desventaja e indefensión para la vida cotidiana (Raya, 2006). Asimismo, como afirma Uriarte (2006) las dificultades de aprendizaje escolar, la inadaptación escolar y social y la conflictividad en la escuela están directamente relacionadas con situaciones desfavorables y experiencias negativas del entorno social y familiar.

Son numerosas las organizaciones que actualmente llevan a cabo actuaciones con menores en riesgo de exclusión social. En ellas juega un papel fundamental el voluntariado en el que tiene lugar una conducta solidaria que, en comparación con otras formas de colaboración social, acentúa especialmente la gratuidad y el altruismo (Donati 2000,19). La participación como voluntario en una ONG aumenta la empleabilidad del individuo porque le ayuda a desarrollar ciertas competencias conceptuales y humanas (Martínez Martín y González Galgo, 2001).

El papel del voluntario en el trabajo con menores en riesgo de exclusión social consiste en la actuación socioeducativa para contribuir a la transformación de las personas afectadas y de su entorno social. Se ha de potenciar que los menores sean los protagonistas de su propia transformación, pues solo podrán ser ayudados siempre y cuando lo demanden. El voluntario ofrece su presencia y acompañamiento en la formación educativa con la finalidad de que los menores afronten, de manera autónoma, las dificultades de su vida (Mondragón y Trigueros, 2004).

En España, el conocimiento científico sobre el voluntariado es escaso. El fenómeno del voluntariado es más tardío que en otros países, aunque en la última década se ha incrementado considerablemente, caracterizándose por la alta fragmentación de organizaciones y estructuras, donde el voluntariado se convierte en un agente relevante, pues ha sufrido un proceso de creciente institucionalización y proyección social (Franco y Guilló, 2011),

Una problemática con la que se encuentran las organizaciones e instituciones es la pronta desvinculación de los voluntarios cuando transcurre un periodo de tiempo determinado. En un estudio realizado por Vecina, Chacón y Suerio (2009) se concluye que la satisfacción de los voluntarios incluye tres dimensiones relacionadas con la forma de gestionar la organización, con las tareas realizadas y con la satisfacción de las motivaciones. En diversos estudios, como el de estudios como el de Morrow-Howell y Mui (1989) se muestra que la razón más frecuentemente citada para justificar el abandono es la frustración generada por la incapacidad de ayudar a los receptores del servicio, lo cual además genera sensación de ineficacia. Por consiguiente, un voluntario formado, motivado y acompañado en la actividad que está realizando tendrá menos riesgo de abandonar el proyecto en el que esté trabajando.

Asimismo, desde las organizaciones e instituciones se demandan voluntarios comprometidos para el trabajo con menores, pues el menor establece relaciones positivas con los miembros de las organizaciones y con sus compañeros, se siente ayudado a contraponer experiencias positivas junto a las negativas y se le hace sentir que hay personas que no les fallan, en las que se puede confiar y se le ofrecen situaciones que permiten ver la vida con optimismo y

esperanza (Uriarte, 2006) En definitiva, los menores afectados por experiencia familiares y sociales negativas encuentran en las organizaciones e instituciones educativas un espacio vital para la resiliencia, referida a la capacidad de minimizar y sobreponerse a los efectos nocivos de las adversidades de los contextos desfavorecidos en los que se encuentran inmersos.

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO. PROYECTO ICARO

3.1 Proyecto Icaro.

Euroacción es una organización no gubernamental de la Región de Murcia especializada en el desarrollo personal y profesional a través de metodologías socio- educativas de corte humanista y basada en la educación no formal. En la misma desarrollan actividades educativas y de crecimiento personal/profesional tanto a nivel europeo- con financiación de programas como Juventud en Acción, o Grundtvig- como a nivel local/ nacional. Las actividades de Euroacción están centradas principalmente en el ámbito educativo, bien orientadas al desarrollo personal y/o al profesional.

Actualmente, Euroacción está llevando a cabo el Proyecto Icaro que tiene como finalidad la inclusión social de menores con edades comprendidas entre los 11 y los 13 años de edad, a través de metodologías de aprendizaje no reglado y de intervenciones socio-terapéuticas en línea con la terapia Gestalt Infantil, la educación emocional y la educación en valores.

Este proyecto surge de la actual necesidad social de atajar una problemática incipiente que lleva a algunos menores (de entre 11 y 13 años de edad), a cometer por actos tipificados como delito o falta de los que no se les puede hacer responsables. En algunos casos son situaciones puntuales que no tienen por qué volver a repetirse pero en otras ocasiones son el emergente que puede llevar al joven a una dinámica arriesgada de disfuncionalidad y de exclusión social en el peor de los casos, tanto para él/ella como para quienes le rodean.

Las actividades que se llevan a cabo dentro de las instituciones educativas tienen como base la actuación pedagógica participativa, promoviendo la participación de los menores, respetando su grado de implicación que cada uno libremente establezca. Efectivamente, como aseveran Mondragón y Trigueros (2004), las actuaciones socioeducativas han de tener como finalidad la transformación de las personas afectadas a través de la cooperación en su propia transformación, pues solamente podrán ser ayudadas siempre y cuando lo demanden.

Asimismo, se está empezando a trabajar desde la prevención con el alumnado de Educación Infantil, proporcionándoles herramientas para que puedan alcanzar un desarrollo personal y emocional, con la finalidad de evitar posibles actos delictivos que se podrían generar debido a la situación social de marginación en la que se encuentran.

3.2 Plan de formación para voluntarios.

Franco y Guilló (2011) afirman que para mejorar la permanencia del voluntariado de una organización se ha de ajustar el modelo de gestión de la misma, pues según como se organice el voluntariado desde las propias entidades, se puede dar lugar a modelos débiles o fuertes de participación social del voluntariado. En esta línea, Euroacción ha realizado el siguiente Plan de Formación.

3.2.1 Destinatarios

El Plan de Formación va destinado a educadores y voluntarios del Proyecto Icaro. En Euroacción es fundamental que los voluntarios estén motivados y formados para poder desarrollar las actividades con los menores. Pues, la satisfacción de los voluntarios está relacionada con las tres dimensiones de la gestión de la organización, con las tareas realizadas y con satisfacción de las motivaciones (Vecina, Chacón y Suerio, 2009).

3.2.2 Finalidad

La finalidad del Plan de formación es la de dotar de recursos y alternativas a educadores y voluntarios de la organización para poder llevar a cabo las actividades educativas que se van a realizar con menores en riesgo de exclusión social, a través de sistemas de comunicación sanos y eficaces.

3.2.3 Contenidos:

Los contenidos inmersos en el Plan de Formación se dividen en dos bloques. Un primer bloque referido a la salud mental, en el que se tratan contenidos como el autoconcepto, las necesidades básicas del menor, la autoimagen, los padres y el núcleo familiar, la simbolización, el lenguaje verbal y no verbal, la conducta y los espejos. El segundo bloque se centra en la comunicación, en entender la conducta de los menores en base a sus emociones, diferenciando entre sentimiento y emoción y llevando a cabo un establecimiento de límites en la resolución de conflictos de forma autónoma, a través de una escucha activa.

El periodo de los 6 a los 12 años constituye un momento crucial en el desarrollo de la personalidad de los menores. Por ello, las actividades que se realicen con ellos se han de basar tanto en el aprendizaje de la parte cognitiva como en la afectiva. Dentro de esta etapa será fundamental trabajar el desarrollo emocional y el conocimiento social del menor, el apego, las relaciones entre iguales, el desarrollo del yo, el desarrollo moral, la conciencia emocional, la regulación emocional, el desarrollo de la empatía, las habilidades socio-emocionales y las habilidades para la vida (López Cassà, 2011).

En la medida en que los destinatarios adquieren conocimientos, habilidades, estrategias, formas de comportamiento y medios para enfrentar posibles situaciones, problemas o conflictos que se puedan producir con el trabajo con los menores, se van produciendo cambios internos en cada persona que tiene que ver con la manera de asumir situaciones y autorregular el comportamiento en función de los objetivos y proyectos personales, y no solo con el enriquecimiento de contenidos psicológicos. Para conseguirlo el aprendizaje formativo ha de ser personalizado, consciente, transformador, responsable y cooperativo; considerando la inteligencia emocional como una competencia básica en la formación (Bermúdez, 2001).

Efectivamente, como afirman Sutton y Wheatly (2003) la competencia emocional es necesaria para el propio bienestar personal de los voluntarios y educadores, así como para la efectividad y calidad de su actuación socio-educativa con los menores en la que se pretende que alcancen un desarrollo socio-emocional. Se trata de formar a los destinatarios para que aprendan a tomar conciencia de sus propias emociones y de las emociones de los demás. Para ello se trabaja la escucha activa, herramienta de gran utilidad para obtener más información, corroborando datos, para que el interlocutor sepa que ha sido escuchado con exactitud. Funes (2000) establece que las pautas a seguir para conseguir una buena comunicación son las siguientes: No hablar de uno mismo, no aconsejar, diagnosticar, tranquilizar, criticar u hostigar, no dar lecciones y no ser sarcástico.

Por consiguiente, no solamente se trata de devolver la información o impresiones sino que también hay una comunicación analógica, expresiones gestuales de aceptación y receptividad, comprendiendo al otro empáticamente. En definitiva, para ello, es fundamental trabajar la comprensión emocional que implica la habilidad para reconocer emociones y sentimientos, conociendo las causas generadoras del estado anímico y las futuras consecuencias de sus acciones (Fernández- Berrocal y Extremera, 2009).

El desarrollo de la capacidad emocional evitará una mala regulación del conflicto en la que la violencia impera generando una espiral de equilibrios inestables. Se tratará de regular el conflicto de manera positiva, poniendo énfasis en la cooperación. Para ello será fundamental el desarrollo de habilidades negociadoras desde un marco colaborador, teniendo en cuenta que las necesidades de todos son importantes y se ha de buscar la forma de satisfacerlas. Estas habilidades ponen en marcha en las personas funciones intelectuales sin dejar de lado los aspectos emocionales, favoreciendo así un crecimiento más integral y un mejor ajuste a su entorno (Funes, 2000).

3.2.3 Metodología:

El Plan de Formación se lleva a cabo con el trabajo de psicólogos especializados en Terapia Gestalt. Las actividades realizadas son teórico-prácticas, donde se trabajan los contenidos mencionados en el apartado anterior. La formación práctica está basada en escenas e improvisaciones de gestión de límites y manejo de emociones, con la finalidad de que los destinatarios se enfrenten a diversas situaciones que les preocupa no saber resolver de manera eficaz en el desarrollo del proyecto.

Lo que se pretende a través de estas actividades formativas es hablar sobre el conflicto, sacándolo de la emocionalidad, llevándolo a la racionalidad, para poder tomar distancia e ir a la negociación siendo capaces de expresar, sacar las necesidades de las partes implicadas y buscar soluciones para satisfacerlas (Funes, 2000). Se trata de que el menor sea el protagonista, siendo capaz de asumir su responsabilidad dentro de un conflicto, asumiendo el perdón, la reconciliación y/o actitudes necesarias para la tolerancia, el respeto y la convivencia.

3.2.4 Temporalización:

La formación se lleva a cabo antes de las sesiones, durante y después de las mismas con la finalidad de poder comprobar los logros obtenidos y resolver las dudas o dificultades encontradas.

4. CONCLUSIONES

El voluntariado con menores en riesgo de exclusión social ha de ir encaminado hacia una educación para la vida que responda a las necesidades sociales (Bisquerra, 2005). Educación que trate de “prevenir, paliar y mejorar situaciones surgidas de la marginación social que afectan a diversos colectivos que se ven obligados a afrontar riesgos derivados del desamparo, la inadaptación, la exclusión, la drogadicción, la violencia, el conflicto social y la delincuencia” (Ortega, 2004, p.116).

Iniciativas como el Proyecto Icaro que engloba un Plan de Formación adaptado a los educadores y voluntarios en función de las necesidades que presentan los destinatarios del proyecto, fomentan que se contribuya a superar las desigualdades compensando los riesgos de inadaptación y exclusión social e incluir a todos los menores en la comunidad educativa.

La escuela ha de alejarse de una actitud de queja constante por las condiciones sociales y familiares que afectan negativamente al desarrollo personal y académico del alumnado (Uriarte, 2006). La violencia que se manifiesta en las instituciones educativas, y de la que son protagonistas adolescentes y jóvenes, no puede permanecer al margen del quehacer educativo social, siendo necesaria una apertura que permita una comprensión más global de estos hechos en una sociedad sometida a continuas transformaciones.

5. REFERENCIAS

- Bermúdez, R. (2001). Aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal. *Revista cubana de psicología*, 18 (3), 214- 225.
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 95-114.
- Cáritas (2013). *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social. Empobrecimiento y desigualdad social. El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece*. Madrid: Cáritas

Donati, P. (2000): "Gratuità, dono e relazione sociale. Le ragioni profonde del volontariato e perché la società fatica a comprenderle", en VV. AA., *Il senso della gratuità nell'azione sociale*, Comitato di gestione della regione Piemonte, Torino.

Fernández Berrocal, P. y Extremera, N. (2009). *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66 (23), 85-108.

Franco, P. y Guilló, C. (2011). Situación y tendencias actuales del voluntariado de acción social en España. *Documentación social*, 160, 15-41.

Funes, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos educativos*, 3, 91-106.

Gimenez Ciruela, A.M. (s.f). Intervención con menores con problemas y trastornos conductuales graves en el contexto escolar. *Información jurídica inteligente*. Obtenido desde: <http://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/intervencion-menores-problemas-trastornos-651204333>

Hernández Prados, M. Á. y Tolino Fernández-Henarejos, A. C. (2013). El desarrollo personal y social del menor. Prácticas para una educación inclusiva. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, (8), 47-62.

Hernández Prados, M. Á. y Tolino Fernández-Henarejos, A. C. (2012). Promoción de la figura del educador social en la escuela desde del practicum de Educación Social de la Universidad de Murcia. *RES: Revista de Educación Social*, (16), 13.

Linares, E., Gárate, A., López, L. y González, C. (2012). La generación nini: los hijos de la precariedad. México: Inycre

López Cassà, E. (2011). *Educar las emociones en la infancia (de 0 a 6 años). Reflexiones y propuestas prácticas*. España: Woters Kluwer.

Martínez Clares y Martínez Juárez (2011). La Orientación en el siglo XXI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14 (1): 253-263.

Martínez Martín, M.I y González Galgo, E. (2001). Coexistencia de voluntariado y trabajo asalariado en las ONG de Acción Social. *Documentación social*, 122, 86-103.

Mondragón, J. y Trigueros, I. (2004). *Intervención con menores: Acción socioeducativa*. Madrid: NARCEA.

Morrow-Howell, N., y Mui, A.C. (1989). Elderly volunteers: Reasons for initiating and terminating service. *Journal of Gerontological Social Work*, 13 (3/4), 21-34.

Ortega, J. (2005). Pedagogía social y Pedagogía Escolar: la educación social en la escuela. *Revista de Educación*, (336), 111-127.

Picornell, A. (2006) *La infancia en desamparo*, Nau Llibres, Valencia, 2006.

Raya, E. (2006). *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Sutton, R.E. y Wheatley, K.F. (2003). Teacher's Emotions and Teaching: A review of the literature and directions for the future research. *Educational Psychology Review*, 15 (4), 327-358.

Uriarte, J. (2006). Construir la resiliencia en la escuela. *Revista de Psicodidáctica*, 11(1), 7-24.

Vecina, M.L., Chacón, F. y Suerio, M. (2009). Satisfacción en el voluntariado: estructura interna y relación con la permanencia en las organizaciones. *Psicotherma*, 21(1), 112-117.